



SOLICITUD DE PRECOTIZACIÓN DEL CENTRO AGROPECUARIO

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, a través del Centro Agropecuario - Regional Cauca, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con sus pre-cotizaciones, como parte del estudio de mercado y análisis del sector del proceso que tiene por objeto **Compra de materiales para el tecnólogo en control de calidad de alimentos para atender prácticas en desarrollo de la formación regular de diversas zonas del departamento, de acuerdo a la relación descrita en ficha técnica o alcance del objeto.**

Se solicita registrar sus precotizaciones a los siguientes contactos:

Correo: bquevara@sena.edu.co

Dirección de

Correspondencia: SENA – Centro Agropecuario
Carrera 9 71N-60, Sede Alto Cauca – Popayan – Cauca.

Por favor si anexa algún archivo digital, este debe venir en formato PDF y en Word o Excel, en ningún caso se aceptan archivos comprimidos.

De igual forma, si usted lo considera puede enviar su propuesta digitalizada por medio de correo Electrónico.

FECHA LIMITE DE RECEPCIÓN DE PRECOTIZACIONES: 27 de agosto de 2019, hasta las 10:00 a.m.

Se presenta la siguiente información como referencia de consulta:

Compra de materiales para el tecnólogo en control de calidad de alimentos para atender prácticas en desarrollo de la formación regular de diversas zonas del departamento, de acuerdo a la relación descrita en ficha técnica o alcance del objeto.

IDENTIFICACIÓN EN EL CUARTO NIVEL DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (CÓDIGO UNSPSC)

CODIGO UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE PRODUCTO Y/O SERVICIO
41105800	41	10	58	41105800	Productos de transcripción y traducción in vitro

3.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS / FICHA TÉCNICA

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO
1	REACTIVO DE BENEDICT	litro	0,5	
2	REACTIVO DE FELING A Y B	litro	2	
3	ALFA NAFTOL SOLUCIÓN AL 5%	litro	0,5	
4	AZÚL DE METILENO	litro	0,25	



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688



Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro Agropecuario – SENA Regional Cauca

Carrera 9 No. 71N-60 – PBX (57 1) 8247678

SENA: Más Trabajo



5	ALMIDÓN SOLUBLE	gramo	100	
6	ETER ETÍLICO C ₂ H ₆ O 99%	litro	1	
7	CATALIZADOR KJELDAHL CON SELENIO	KG	1	
8	GORROS DESECHABLES TIPO QUIRÚRGICO, MODELO ORUGA, COLOR AZUL	paquete	10	
9	TAPABOCAS DESECHABLES TIPO QUIRÚRGICO, COLOR AZUL	caja	10	
10	FENOLFTALEINA C ₂₀ H ₁₄ O ₄	gramo	100	
11	BATAS DESECHABLES ANTIFLUIDO	paquete	15	
12	HIDROXIDO DE SODIO 0,1N CERTIFICADO	litro	3	
13	POLAINAS DESECHABLES	paquete	1	
14	ACIDO CLORHIDRICO AL 38%	litro	1	
15	CLORURO DE SODIO AL 99%	KG	1	
16	ACIDO CITRICO	KG	0,5	
17	ACIDO ASCORBICO	gramo	100	
18	GUANTE LÁTEX NATURAL	caja	5	
19	GUANTES DE NITRILLO, PROTECCIÓN DE REACTIVOS QUÍMICOS	caja	3	
20	AGAR DE EXTRACTO DE OXITETRACICLINA GLUCOSA LEVADURA	FRASCO	1	
21	YEMA DE HUEVO TELURITA EN EMULSIÓN	FRASCO	1	
22	PAPEL CREPADO 54 X 100 M	ROLLO	3	
23	HEXANO	litro	1	



Certificado No. SC-CER339681



Certificado No. CO-SC-CER339681



Certificado No. GP-CER339688



Ministerio de Trabajo

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Centro Agropecuario – SENA Regional Cauca

Carrera 9 No. 71N-60 – PBX (57 1) 8247678

SENA: Más Trabajo



24	ALCOHOL ISOAMILICO	LITRO	1	
25	TOALLAS DESECHABLES LAVABLES	ROLLO	3	

Plazo de Ejecución de Contrato: El plazo de ejecución del contrato será de **VEINTE (20) DIAS CALENDARIO** sin exceder la presente vigencia contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución: registro presupuestal y aprobación de la garantía única.

Lugar de ejecución: El domicilio contractual y lugar de ejecución será el Municipio de Popayán.

Mecanismos de cobertura que garantizan las obligaciones surgidas con ocasión del proceso de selección y del contrato a celebrar.

De acuerdo con lo estipulado en el decreto 1082 de 2015 y acorde con lo establecido en el artículo 6 de la ley 1150 de 2007, la entidad considera prudente la exigencia de garantías al CONTRATISTA, quien deberá constituir a su costa y a favor del SENA, una Garantía Única, con una compañía de seguros legalmente establecida en el país, que avalará el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la vida y liquidación del mismo y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los siguientes amparos:

- EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** por un valor equivalente al Veinte (20%) del valor total del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución y seis (6) meses más. Al monto de esta garantía se imputará el valor de las multas y la cláusula penal.
- CALIDAD DE LOS BIENES SUMINISTRADOS:** por un valor equivalente al Veinte (20%) del valor total del contrato, con vigencia por el plazo total de ejecución y seis (6) meses más.

Nota: La solicitud de pre-cotización o la pre-cotización presentada, no constituye negocio jurídico alguno u obliga al Sena o al comerciante cotizante de alguna manera. Para la realización de la pre-cotización se debe tener en cuenta todos los gastos directos e indirectos en que se pueda incurrir en la entrega de los bienes o la prestación del servicio. Es así como se debe contemplar el transporte de los bienes, impuestos y retenciones, garantías de cumplimiento y responsabilidad civil y en general cualquier otro costo en que se incurra en una eventual contratación con la Entidad Pública.

Para que la cotización presentada por ustedes haga parte del Análisis Económico del Sector a realizar por parte de la entidad, ésta, deberá mantenerse incólume durante un periodo no inferior a treinta (30) días calendarios y contener como mínimo, además de los bienes y servicios objeto de la misma, la siguiente información:

- ▣ Razón social.
- ▣ NIT.
- ▣ Nombre y apellidos del Representante Legal o propietario.
- ▣ Número de Cédula de Ciudadanía del Representante Legal.
- ▣ Dirección de la empresa o establecimiento de comercio.
- ▣ Número de teléfono o celular, Fax y Correo Electrónico.

Popayán, al (23) días del mes de agosto de Dos mil diecinueve 2019.

SERGIO FABRICIO LÓPEZ MUÑOZ
Subdirector (e) Centro Agropecuario

Proyectó: Bibiana Guevara

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Centro Agropecuario – SENA Regional Cauca
Carrera 9 No. 71N-60 – PBX (57 1) 8247678
SENA: Más Trabajo



Certificado No.
SC-CER339681



Certificado No.
CO-SC-CER339681



Certificado No.
GP-CER339688

